

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(CONTINUACION DE 'EL ECO DE LA VETERINARIA'.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20, Y ULTIMO DE CADA MES, EN COMBINACION CON UNA BIBLIOTECA DE OBRAS ESCOGIDAS DE LA CIENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION. Al periódico y á las obras en Madrid, un mes 6 rs.; tres meses 18 rs. (6 42 sellos de franqueo); un año en Ultramar 90 rs., y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicacion, los dos tercios del precio señalado en cada punto; solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro; y aun en este caso, abonando siempre á razon de 14 sellos por cada 6 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, calle del Pez, núm. 8, cto. segundo. En provincias, por conducto de correspondal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranza sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

ANGINA CRUPAL.—OPERACION DE LA TRAQUEOTOMIA.—CURACION.

El 22 de junio próximo pasado, y á eso de las ocho de la noche, me avisó Gregorio Perez, para que viera una burra enferma, de su propiedad, negra pecaña, de unos 10 á 11 años, seis cuartas y media, y destinada á trabajos agrícolas.

Explorado el animal con algun detenimiento, dejaba notar los siguientes sintomas: disnea sofocante (para poder respirar, la enferma alargaba extraordinariamente la cabeza y abria la boca); tos frecuente, estertor y una especie de silbido que se oia á larga distancia; los movimientos de los ijares se reproducian con admirable rapidez é irregularidad; la pituitaria era entre las mucosas aparentes la que afectaba un color rojo más subido; la boca estaba caliente, fruncida la cara, y fieros é inyectados los ojos; la más ligera presion sobre las fauces causaba un vivo dolor y hacia más inminente la asfixia; conté setenta pulsaciones por minuto en la arteria maxilar externa; el animal, en fin se habia entregado á una extremada inquietud.

Debo confesar, con ingenuidad que á haber obrado de mi propia cuenta, hubiera, sin más averiguaciones, inmediatamente practicado la operacion de la traqueotomia; pero, como quiera que el profesor de partido se vé obligado á marchar con suma cautela por el espino-so camino de su práctica facultativa, si no quiere que la más imprevista casualidad dé al traste con su reputacion, no me pareció acertado hacerlo hasta tanto que hubiese empleado otros medios, ó hasta que aquel fuera imperiosamente reclamado por la gravedad del mal.

Los anamnésticos que el dueño me proporcionó son tan insustanciales y tan vagos, que me creo dispensado de su enumeracion, por lo poco que habian de ayudar al espíritu en la investigacion de la naturaleza del padecimiento; con mucha más razon cuando se trata de casos en que, como en este, solo dos ó tres sintomas bastan para retratar la afeccion que agobia al animal; y de tal modo la caracterizan, que es imposible que pueda existir el menor asomo de duda, aun suponiendo que se diera con un profesor novel ó con un inexperto practico.

¿Habrá alguien, por ejemplo, que, después de notar que entre los sintomas presentados por un animal enfermo, descuellan por su importancia el dolor cuando se comprimen las fauces, el aumento de la temperatura en aquel sitio, el silbido particular que acompaña al paso del aire por la laringe, respiracion dificil y fiebre, no se aperciba instantáneamente de que la enfermedad á que tales sintomas se refieren es una *angina aguda*? Y si á lo dicho se agrega que la invasion del mal ha sido repentina, que recorre su marcha con gran celeridad, y que entre los sintomas se observa un estertor sofocante, no inferirá que se trata de la *angina denominada crupal*?

Respecto á lo que en el presente caso puede haber motivado la súbita presentacion de la *angina*, teniendo en cuenta que el animal estaba sometido á los rudos trabajos de la agricultura, yo no puedo menos de señalar como causa más que un enfriamiento brusco; lo mismo que se desprende de la oscura relacion del propietario.

El tratamiento se redujo, á una sangria de diez libras, á la aplicacion de un vegigatorio en las partes laterales del cuello y á lavatorios demulcentes.—Encar-

gué al dueño un esquisito cuidado, y que apenas nota-
ra que se agravaba la enferma me lo participara.

A las tres de la mañana del siguiente día no obser-
vé mejoría alguna: la tos era más frecuente, el silbido
más agudo, y más intenso el dolor en la garganta; con-
tinuaba la fiebre y la inquietud. — Sangría de seis libras;
los mismos lavatorios; mandé abrigar con una piel de
cordero la region de las fauces, é hice al dueño la ad-
vertencia del día anterior.

Habrian pasado unas tres horas, cuando se me pasó
aviso de que la burra estaba mucho peor. Proveye
de los instrumentos necesarios para la operacion de la
traqueotomía, y me puse al poco rato, en casa del
labrador. Una vez en presencia de la enferma, advertí
al primer golpe de vista el peligro que corría su exis-
tencia; tal era la descompuesta fisonomía que la enfer-
medad afectaba; parecia que los ojos iban á salirse de
sus órbitas, la tos muy sofocante y muy repetida; acele-
radísimo, á penas apreciable é irregular el pulso; el
paso del aire á través de la laringe estaba casi enteramente
imposibilitado; el animal alargaba la cabeza, dila-
taba extraordinariamente las alas de la nariz, y abría la
boca como para permitir la entrada de mayor cantidad
de aire en los pulmones; pateaba sin cesar, y cuando
tasia verificaba grandes esfuerzos, como deseando ar-
rancar algun cuerpo extraño de la laringe, pero sin poder
conseguirlo; movia con suma rapidez los iares; un
sudor abundante bañaba su cuerpo; la respiracion, por
último, amenazaba extinguirse de un momento á otro,
y con ella la vida de la enferma.

Llegados, pues, á caso tan extremo, la operacion
de la traqueotomía era el único medio que prometía al-
guna esperanza. Así que, inmediatamente dispuse todo
lo preciso, y la ejecuté, no sin dificultad, á causa de los
desordenados movimientos á que el animal se entregaba,
y de la ineptitud de los ayudantes de quienes hube
de valerme.

En cuanto al método que puse en práctica, diré que
es, á mi entender, el que con mayor confianza debieran
adoptar los veterinarios, tanto por su sencillez, cuanto
porque no suele estar seguido, de los resultados más ó
menos funestos á que otros dan lugar. Es, el que con-
siste, en hacer una abertura circular en la tráquea, y
cuyo mecanismo conocen perfectamente todos los pro-
fesores.

Apenas efectuada la abertura, el animal pareció
experimentar una sensacion agradable: la asfixia estaba
remediada, el aire, elemento sin el cual no se concibe
la vida, podia ya llegar en cantidad suficiente al órga-
no que reclamaba su acceso; todos los síntomas, por
consiguiente, perdieron la gravedad de su caracter,
afectando otro más suave, menos terrible, más fácil de
vecer.

Para terminar, coloqué la cánula con las debidas

precauciones, apliqué otro vejigatorio en la misma par-
te en que lo hice la vez primera, y mandé sujetar al
animal en su plaza, disfrutando de una temperatura ca-
liente y húmeda, á propósito para evitar accidentes y
contratiempos. Se le dió agua en blanco, que bebió
hasta con deseo, y previne que se siguieran con los
lavatorios demulcentes.

Día 24. — El vejigatorio ha obrado satisfactoriamente;
el pulso late cuarenta y nueve veces por minuto; el
animal está alegre. — Lavatorios y agua en blanco.

Día 25. — El dueño me dá parte de que en la no-
che anterior la enferma ha tosido varias veces, arrojando
por las fosas nasales unas como telas blancas (seudo-
membranas), y que por la cánula no respiraba tanto,
haciéndolo ya por las narices. — Quité la cánula para
impiar un poco la herida, volviendo á dejarla puesta.
El pulso normal. — Dije que la dieran dos manojillos de
alfalfa tierna, y además el agua en blanco. La parte en
donde se aplicó el vejigatorio, fué lavada con agua de
malvas.

Días 26 y 27. — Sigue bien; quiere comer, y respira
perfectamente por las narices. Separé definitivamente
la cánula, apliqué en la herida un lechino de hilas em-
papado de aguardiente y encima una compresa de esto-
pa, todo lo cual sujeté por medio de dos cordonetes fijos
en los bordes de la piel incidida. — Igual alimentacion,
más un cuartillo de cebada con paja de excelente ca-
lidad.

En los días 28, 29 y 30, se han desarrollado los pe-
zoncitos célula-vasculares; la herida es ya muy superfi-
cial, y no hice más que cubrirla con unos polvos de
alumbre calcinado. — El mismo régimen.

Tres días más tarde, la herida estaba cicatrizada; el
animal entró en su régimen ordinario, y pudo conti-
nuar en el desempeño de sus interrumpidas tareas.

Villacañas 9 de julio de 1861.

NATALIO JIMENEZ Y ALBERCA

Ya que la ocasion se nos ofrece propicia, puesto que
nos dirigimos al señor Jimenez Alberca, que es uno de
nuestros mejores y más íntimos amigos, bien que en nin-
gun caso haríamos otra cosa, que emitir una opinion
sincera y con el mejor deseo; vamos á permitirnos ha-
cer algunas reflexiones sobre la observacion que pre-
cede: nos queremos referir nada más que á una indi-
cacion parcial del tratamiento.

Si en su primera visita hubiera el señor Jimenez
empleado revulsivos poderosos y enérgicos, habrian
tenido lugar los fenómenos morbosos que subsiguieron?
¿habria llegado á ser crupal la angina? — Creemos que no.

Rainard, ob inmortali Rainard, ha establecido, entre
las leyes de la revulsion, el sano principio de que quan-
to más violenta y rápida es la invasion de una inflama-
cion aguda, tanto mejor indicada está la revulsion pronta

y enérgica. Y esta importantísima ley terapéutica, cuya desatención da margen á errores muy funestos, es tan natural, tan verdadera, tan científica, que se desprende inmediata y lógicamente de un conocimiento regular del mecanismo con que se efectúan los diversos actos y funciones de todo ser organizado. — No intentamos desarrollar esta teoría, porque semejante trabajo, amás de ser ahora inoportuno, ha sido desenvuelto con admirable maestría por el sábio profesor francés que hemos citado, en su *Patología y terapéutica generales veterinarias*. Pero recomendamos y recomendaremos una y mil veces, al que posea dicha obra, que estudie en ella y que medite sériamente acerca de la inapreciable doctrina filosófica que encierra.

Mas, supuesta la conveniencia de recurrir á una revulsión de efectos instantáneos y de acción intensa, y prescindiendo del sitio en que hubiera de verificarse, porque todo esto se encuentra discutido en el mencionado libro de Mr. Rainard; ¿de qué naturaleza habrán de ser los agentes revulsivos á que demos la preferencia? Hé aqui una cuestión en la que, con franqueza lo decimos, no habíamos ejercitado el pensamiento con la detención que merece hasta que tuvimos la suerte y el placer de estrechar la mano de nuestro infortunado amigo don Manuel Cussac. A él le debemos el haber presentado á nuestra vista un sendero de investigaciones en que no habíamos reparado lo bastante.

«La revulsión, decía Cussac, como revulsión simplemente, ha de ser física ó mecánica, de ningún modo química.» Y en el fondo de su pensamiento tenia razón Cussac; porque el incontestable mérito de su advertencia era diariamente comprobado en su juiciosa práctica, no apelando jamás á medios revulsivos, cuya parte material activa pudiera ser absorbida, llevada al torrente circulatorio y depositada en el sitio enfermo, en donde por necesidad ha de ejercer una acción irritante perniciosa, que agrava el mal en vez de combatirlo.

Es muy poco lo que han reflexionado los autores, veterinarios y médicos, sobre este particular; y por tanto, no nos extraña ver todavía como los médicos continúan sacrificando (sin saberlo) con la aplicación de vejigatorios á los enfermos físicos de la especie humana, dejando ciegos á los que padecen oftalmías crónicas, empeorando ó haciendo incurables pulmonías, más inocentes de lo que ellos creen; y á los veterinarios sobre todo á la generalidad de los albitares, mirar en la unción fuerte la panacea universal, siendo así que con bastante frecuencia no puede ser considerada más que como el verdugo de nuestros animales domésticos.

Hágase uno de los vejigatorios, de la unción fuerte, etc. en una pulmonía, en una angina, v. gr., sea cual fuere su tipo, su intensidad, su marcha; é irremisiblemente sucederá que la cantaridina (concretándose á este principio) ha de ser absorbida y llevada por la

sangre al órgano que sufre, permaneciendo en contacto con él por más tiempo que si la aplicación del tópico hubiera tenido lugar en circunstancias normales. Ahora bien; el objeto que se propuso el práctico era establecer una revulsión sobre la piel, llamar al paraje de la aplicación tópica un alujo preponderante de sangre y de acción nerviosa. ¿Lo consigue? Aparentemente sí, en muchos casos; mas bien puede asegurarse que al propio tiempo aplica, en mayor ó menor cantidad otro vejigatorio, otra unción fuerte en los tejidos del pulmón de la laringe etc. etc.; y cuando estos pretendidos revulsivos no obran, como suele decirse, cuando no determinan vesicación en la piel, entonces.... entonces producen, absorbidos, efectos absolutamente contrarios á los que se desea, matan al enfermo.

L. F. G.

HIDARTROSIS DEL MENUDILLO.—PUNCION Y CURACION.

Juan de Lajara, vecino de este pueblo me llamó el 10 de mayo de 1859 para someter al tratamiento que yo juzgare necesario una mula de su propiedad, castaña oscura de 11 años, 5 dedos y con destino á la labor.

Al reconocerla noté varias tumefacciones en los menudillos de las extremidades abdominales á los lados de los tendones flexores del pié. Se hallaba en la estacion, y dispuse que la sacaran fuera de la cuadra para observarla en la marcha, pudiendo ver que los movimientos del bipedo posterior estaban muy embarazados. Por último: en la exploracion, al comprimir suavemente las tumefacciones, acusó la mula un vivo dolor, bastante pronunciado.

El dueño, por su parte, carecía de antecedentes acerca de la enfermedad; pues hacia cosa de dos meses que compró el animal á unos gitanos, y aun cuando reparó algunos días en la cojera, viéndolo que esta se desvanecía al poco rato de empezar á andar, se habia abstenido de avisarme.

De cualquier modo, un ligero exámen de las tumefacciones mencionadas no me permitió dudar que se trataba de una hidropesia articular en cada menudillo. Mas no quise aventurar un pronóstico favorable, porque ya en otras ocasiones me habia enseñado la experiencia que tales hidartrosis suelen ser muy rebeldes.

Se hizo uso de cataplasmas emolientes, con el solo objeto de mitigar el dolor, y empleé después otros recursos terapéuticos, que consideré indicados. Empero trascurrieron tres meses, durante los cuales fui sucesivamente aplicando los astringentes, los resolutivos, etc., etc., y no se consiguió la menor

ventaja; antes por el contrario, hubo al fin necesidad de retirar la mula del trabajo.

Viéndola de este modo, enteramente inútil para todo servicio, y no prometiendo el menor alivio con la continuación de los agentes farmacológicos, resolví punccionar las tumefacciones; se lo propuse al dueño como único recurso, aunque sin confianza en el éxito; y se me dejó completa libertad de acción.

Así determinado, hice preparar la siguiente fórmula:

Rj. De tintura alcohólica de iodo, media onza,
— agua común, . . . id. . . id. — Mézclése.

Cuyo líquido había yo de inyectar más tarde. Confeccioné también unas vendas de vara y media de largo por cuatro dedos de ancho cada una, y se procedió á la operación.

Dia 15 de agosto. — Sujeto convenientemente el animal y siguiendo los preceptos de la cirugía, punccioné con un trocar fino la hidropesía articular de un remo; retire el punzón, dejando puesta la cánula; expulsé con presiones suaves la sinovia que constituía el tumor; inyecté después por la misma cánula la tintura de iodo debilitada, en cantidad próximamente igual á la del líquido sinovial extraído; contuve la salida de dicha tintura por espacio de cuatro á cinco minutos; vacié nuevamente la bolsa; y retiré la cánula. Ya no tuve que hacer otra cosa sino cubrir la pequeña herida con estopa; sujetar esta, comprimiendo un poco, con unas vueltas de venda; y hacer luego lo mismo con el hidartros de la extremidad opuesta. — Llevada la mula á su plaza, noté en el pulso y mucosas aparentes, síntomas de alguna irritación; por lo que encargué el reposo y abstinencia de alimentos.

Dia 16. — La encuentro tendida (1); pulso y conjuntivas palpebrales en su estado normal; nada de particular se observa. — Desde este día, ración ordinaria y nada más que los cuidados higiénicos indispensables.

Dia 25. — El día anterior se había levantado el animal espontáneamente, sin volver á echarse. — Ordené un paseo corto, al paso; y se siguió el mismo régimen hasta el día 30, en que, no habiendo claudicación, se levantó el apósito. Las heridas estaban cicatrizadas. Hay un poco de tumefacción todavía; sin embargo, fué destinada la mula á su trabajo ordinario, y el día 28 de octubre no se percibe el menor vestigio del padecimiento. — La curación ha sido radical, completísima.

Posteriormente, he tenido ocasión de combatir con el mismo tratamiento dos hidartros de los

(1) Así permaneció durante siete días consecutivos

menudillos torácicos en un macho, propiedad de Miguel Martínez (en La Roda), con la circunstancia de datar la enfermedad de 5 años, en cuyo tiempo un profesor albéitar hizo varias tentativas infructuosas para curarla; y otras dos hidropesías de vainas tendinosas en un mulo de Venancio Roldán (de este pueblo). En todos los casos no ha podido ser el éxito más satisfactorio, ni más sencillo y espedito el tratamiento. Por tanto, he querido ponerlo en noticia de mis compañeros, á fin de que entre todos vayamos ayudado á desterrar las equivocadas doctrinas que ciertos hombres y ciertos libros han sembrado en nuestra mente. La ciencia y la razón tienen un dominio soberano en la inteligencia del hombre que desea instruirse, y nunca deben ser avasalladas por la rutinaria frase del *magister dixit!*

Madrid, 18 de julio de 1864.

AGUSTIN COMAS.

VARIEDADES.

MAS SOBRE LAS TEMPESTADES Y LAS CAMPANAS.

Terminada la publicación de los interesantes artículos que sobre este asunto dió á luz el Sr. Monlau en *El Monitor de la Salud*, hallamos en el último número del mismo periódico noticias y datos nuevos que confirman, como no puede menos de suceder, las juiciosas conclusiones sentadas hace mucho tiempo por la Física; y trasladamos íntegro el escrito, para que nuestros lectores no carezcan de esa mayor suma de comprobantes de la sana doctrina científica.

Ya recordarán nuestros lectores la serie de artículos que sobre el particular empezamos á publicar en la pág. 640 de este mismo tomo. La lectura de esos artículos ha sugerido á nuestro sabio y laborioso colega portugués el doctor Rodrigues de Gusmao, la idea de comprobar históricamente lo que en la pág. 402 dijimos sobre la predilección del rayo por los campanarios, y sobre la eficacia de los pararrayos. — Hé aquí el artículo de nuestro amigo.

Noticia de los rayos que cayeron sobre la real basílica de Mafra (Portugal) antes de dotarla de conductores.

«Aséntase esa soberbia basílica en una superficie elevada 681 piés sobre el nivel del mar:

«Su plano es un cuadrado casi regular, de 4,000 palmos de lado: la elevación de la obra hasta la plata-

banda de los espacios terrados, es de 120 palmos; y los cuerpos que se levantan sobre los terrados, son los dos torreones, las dos torres y el cimborio.

»Descuellan esos cinco cuerpos en la fachada de Poniente, que es la principal del edificio: los dos imponentes torreones se levantan 100 palmos sobre el plano de los terrados, son enteramente de cantería, no entra en su construcción metal alguno, y rematan en un pequeño adorno de piedra.

»El hermoso cimborio es, también, de cantería, su elevación sobre las torres es de 177 palmos y remata en una cruz de bronce.

»Con la armazón de hierro que le sostiene, y con sus demás adornos, pesa 200 arrobas, ascendiendo además á 800 la cantidad de metal que está esparcido por toda la cúpula y linterna.

»Las dos torres se levantan por cima del plano de los terrados 194 palmos; son también de cantería, y rematan en una cruz de hierro que sobresale 33 palmos de la última piedra de sus cúpulas. La cruz, con sus adornos, pesa 226 arrobas.

»En cada una de las torres hay, por lo menos, 14,500 arrobas de diferentes metales, entre campanas y aparatos de relojería.

»De esa sucinta descripción resulta: 1.º que las dos torres son los cuerpos mas elevados de este grande edificio, subiendo unos 200 palmos sobre los terrados; 2.º que cada una de las torres encierra en sí 14,500 arrobas de metal, cantidad enorme, y que está en comunicación entre las varias porciones que la constituyen; 3.º que el cimborio está menos elevado que las torres no bajando de 800 arrobas la cantidad de metal que contiene, y este separado, ó sin comunicación, entre las porciones ó partes que la componen.

»Desde el año de 1717, en que se puso la primera piedra de ese magnífico edificio, hasta el de 1786, en que se le pusieron pararrayos, cayeron en él seis.

»El primero cayó muy al principio de la obra, en el sitio de la capilla del Sacramento, y mató á uno de los trabajadores.

»El segundo, cayó sobre la torre del Sur, después de 1731, y únicamente partió algunas losas del pavimento, en el cual se asentaba y clavaba la maquinaria del reloj.

»El tercero cayó en la misma torre, en una deshecha tronada que estalló á cosa de media noche. —Estaban repartidos entre las dos torres diez y seis legos ó donados de los Padres de la provincia de Arrávida, que á la sazón habitaban el monasterio. Tocaban todas las campanas más altas de las dos torres, con el fin de conjurar el rayo, según la antigua preocupación. En la torre del Sur estaban ocho de los legos ocupados en tan penoso, y entonces peligroso, ejercicio, cuando pasó la nube electrizada, haciendo su explosión con horrible estampido. Inmediatamente se vieron los pobres legos cercados de fuego, y acometidos por largas y anchas llamaradas que salían de los bordes inferiores de las campanas, las cuales saltaron luego, precipitándose en confusión escalera abajo. —Uno solo cayó asombrado, pero sin otro daño. — La torre quedó ilesa, y el rayo se consumió todo en sus metales.

»El cuarto, y más notable por sus estragos, cayó en ea el cimborio, el 18 de febrero de 1765, á eso de las seis de la tarde. El trueno y relámpago que le acompañaron fueron horribos, á punto de derrumbar á varias personas que á la sazón pasaban por las plazas que ro-

dean al edificio. —Sufrió todo el impetu del rayo la gran linterna del cimborio, la cual no cayó, pero sufrió muchas averías. La cruz con sus ornatos, y la gran piedra que corona la linterna quedaron intactas; pero de dicha piedra para abajo no hubo una sola que no quedase removida de su sitio, ó partida, ó hendida, ó hecha trizas. De los pedruscos que por el vano de la gran cúpula cayeron en la iglesia, se cargaron luego veinte carros. Varias piedras del peso de muchas arrobas fueron despedidas con tal fuerza, que salvando los terrados, cayeron á muchos centenares de pasos lejos del edificio. — Después de este destrozo en la linterna, visitó el rayo toda la extensión de la gran cúpula, dejando señales muy sensibles de su paso en muchas piedras partidas y chamuscadas, en el sinnúmero de cristales que rompió. — Desde allí se esparció por toda la iglesia, y en todos los ángulos del espacioso templo, pudieron reconocerse sus efectos. En el altar mayor y en la capilla del Santísimo Sacramento fundió los alambres y cadenas de catorce lámparas, é hizo saltar una hacha del candelabro que la sostenía.

»El quinto rayo cayó en la torre del Norte, en 1772 (4 de diciembre) á eso de media tarde. Era fuerte y temible la tronada. Ya á la sazón se había prohibido de orden superior, el tocar las campanas en caso de tempestad. — Desagrado esta novedad al pueblo; y dos albañiles que trabajaban en el monasterio, llevados de indiscreto celo, se concertaron, á pesar de la orden, para ir á tocar la campana llamada *Santa Bárbara*. Siete ó ocho minutos haría que tocaban, cuando una nube electrizada descargó un rayo sobre la torre, y esta apareció cercada de fuego. Al punto paró la campana, y los que la tocaban tuvieron la suerte de salir indemnes, pero con un susto terrible.

»El sexto rayo fue el más notable de todos por su extraordinaria fuerza, por los estragos que causó en el edificio y por sus efectos en las personas que se hallaban á su alcance. Corría el 19 de marzo de 1786, era domingo y se celebraba la fiesta de San José. Volteaban en una torre cuatro de las campanas mayores, y repicaban otras tantas en la otra torre, dando el último toque solemne para vísperas. Hallábanse ya reunidos en el coro ochenta canónigos regulares de San Agustín, habitadores á la sazón del monasterio, y en el crucero unas doscientas personas que habían ido á oír el sermón que debia predicarse después de vísperas. En tales circunstancias, una nube negra, densísima y muy baja, impelida por un tempestuoso viento de NO., hizo su explosión á considerable distancia del edificio, por cima del centro de la plaza que tiene á Poniente, y despidió dos rayos á la vez en dirección oblicua á la torre del Sur, con un trueno y estampido horribos. La cantería y maderamen de la torre no sufrieron daño alguno; las tres gruesas cadenas que empujaban los martillos de las horas y de los cuartos de hora se quebraron por lo más alto, junto á las anillas, y otras varias cadenas y alambres saltaron de su sitio. Nueve hombres de los que tocaban las campanas se vieron rodeados de fuego, pero sin recibir otro daño que un fuerte susto. La materia eléctrica que no pudo cebarse en los metales de la torre penetró en la iglesia, tomando diferentes direcciones. Los concurrentes que estaban en el crucero sufrieron de varios modos, y con más ó menos fuerza. Cinco hombres y una mujer quedaron derribados de suerte que en mucho tiempo no pudieron tenerse en pie; tres hombres que estaban sentados en un banco fueron arrancados de

su asiento y derrumbados sobre el pavimento; y todos quedaron más ó menos lastimados en alguna parte del cuerpo ó de los vestidos. El resto del pueblo recibió un susto considerable, saliendo todos los fieles con gran parte de los vestidos chamuscados. Mas sería la escena que pasó en el coro. Vióse penetrar distintamente una ráfaga en direccion á la araña del altar mayor, que era de hierro y bronce. Dos canónigos de los vestidos con capa pluvial de seda, que se hallaba en el presbiterio, inmediatamente debajo de la araña, fueron heridos por una chispa que se desprendió, tumbándolos en el suelo. Uno de ellos quedó como muerto, sin dar señales de vida durante más de un cuarto de hora, sin volver completamente en sí hasta pasadas veinticuatro horas. Sus ornamentos y vestiduras salieron intactos, excepto el zapato del pié derecho, cuyo talón quedó destrozado. Experimentó tambien algunas quemaduras en la cara y del cuerpo, presentando en el costado derecho algunos verdugones y listas, cual si de hubiesen asado en unas parrillas. El otro canónigo no llegó á perder los seatidos; fué acometido por los miembros inferiores, en los cuales le faltó todo vigor y fuerza; hallóse con quemaduras en la corva de la pierna izquierda, y junto á la sangría del brazo derecho; el zapato del pié izquierdo fué rasgado por el medio en toda su pala; en las dos mangas de las vestidura y túnica del brazo derecho en el lugar correspondiente á la quemadura, habia un pequeño agujero en forma de rueda, cual si se hubiese hecho simétricamente con un alambre incandescente. Los vestidos de los dos canónigos y la misma carne, ofendida, exhalaban un olor eléctrico fétido, sumamente activo y sofocante, que se esparció por toda la iglesia, y que se sentia tambien en todas las demas personas que fueron tocadas en su cuerpo ó en sus vestidos. El pavimento de mármol correspondiente al sitio ocupado por los piés de los dos canónigos apareció con algunos agujeritos y dos alfombras que cubrian el presbiterio quedaron recortadas y hechas girones en varios puntos.

De todo lo cual deducimos:

- 1.º Que los rayos tiran siempre á los sitios más elevados.
- 2.º Que buscan, y se ceban preferentemente en los metales.
- 3.º Que su caída tuvo lugar, en tres casos, cuando agitaba el aire el loque de las campanas.

«DOCTOR RODRIGUES DE GUSMÁN.»

DOCUMENTOS ACADEMICOS.

Memoria sobre la manera más conveniente de sustituir por otro sistema el de trashumacion del ganado lanar, próximo á extinguirse; exponiendo los medios de llevar á efecto este cambio, y tratando la question en su doble aspecto económico y científico. — Por don Juan

Alonso de la Rosa, veterinario de 1.ª clase.

(Continuacion.)

Apnas el agricultor ha reflexionado sobre los gigantesco medios de transporte de que la sociedad dispone, viendo que los productos de su constante trabajo le eran arrebatados á un precio casi fabuloso,

en comparacion del que habian disfrutado nuestros antecesores, empuña con denuedo y constancia la esteva, y no solo duplica los productos del suelo que estaba ya en cultivo, sino que tambien rompe mil terrenos que permanecian incultos; estudiando al mismo tiempo que plantas son más susceptibles de criarse en su dominio agricola, y, sobre todo, comprendiendo el axioma de *tanto beneficias cuanto coges*. — ¿Será alguno capaz de fijar exactamente el numero de millones más que produce España hoy? Creo que no, y sin embargo tal vez no habrá llegado á la mitad del camino de su prosperidad en este genero de riqueza.

Por lo que llevo dicho se ve que el corto numero de brazos productores que habia en España, tenian la mayor parte del terreno en el estado primitivo de la creacion, es decir, inculto, sin que auxilianan á su rendimiento la industria y ciencia del hombre; era casi todo montes y prados naturales, y para aprovechar estas producciones de la naturaleza hubo necesidad de hacerse ganadero. Vino la desamortizacion, y muchos de estos terrenos fueron roturados y puestos en cultivo para las plantas gramíneas, leguminosas, arbolado etc. etc. porque se creyó que esta clase de productos podia reportar más utilidad, como efectivamente sucede; toda vez que los prados naturales solo suministraban lanas, carnes y leche, y puestos en cultivo proporcionan además cereales, linos, frutas, etc.

La principal riqueza que se considera en el ganado merino trashumante, es la lana, y hasta se dice que sus emigraciones periódicas hacen á las lanas más finas, fundándose únicamente en que bajo este sistema goza de una misma temperatura el ganado en todas las estaciones del año. Yo opino que este asunto no tiene visos de razon ni de verdad, y mil hechos positivos afirman lo contrario. Las secreciones cutáneas en los animales de que estamos ocupandonos son de naturaleza jabonosa y grasienta, y sirven para mantener flexible la lana; que será tanto más fina, sedosa y elástica, cuanto mayor la cantidad de aquellas materias secretadas.

La trashumacion de nuestros ganados merinos se verifica desde las provincias del Mediodia (Extremadura) á las del Norte (Segovia, Leon, Castilla, etc.), á una distancia de 40 á 60 leguas por lo menos; y como que caminan en manadas ó rebaños, la gran cantidad de polvo que levantan andando se interpone, entre las prolongaciones filiformes, absor-

biendo mucha parte de la sustancia segregada por la piel. El aire atmosférico, ya en movimiento, ya en reposo, ocasiona una desecacion del polvo haciendo las lanas ásperas y coriáceas, si no en su totalidad, al menos en una mitad ó una tercera parte, que será la más superficial.

El ganado lanar es sumamente pesado en sus movimientos. Por esta circunstancia tiene que debilitarse en su marcha, dando por resultado mil variaciones en el aumento ó disminucion de la traspiracion cutánea; y es indudable que la lana sufrirá estos cambios pudiendo hallarse en su mismo vellón distintas modificaciones en cantidad y calidad: de modo, que parte de ella se prestará fácilmente á todas las industrias inventadas por el hombre, mientras que otra porcion se hará impropia para tales maniobras. (Por ejemplo: una lana áspera y coriácea no puede ser utilizada en los tejidos finos, porque se esponjará y romperá con mucha facilidad.)

Por regla general, la trashumacion empieza en primeros de mayo del Mediodia al Norte, y en setiembre del Norte al Mediodia, lo que puede ser muy perjudicial; en el primer caso, por retrasarse a primavera; en el segundo, por hacerlo la otoñada; en uno y en otro por no haberse desarrollado al grado necesario los vegetales alimenticios que deben reparar las pérdidas de una vida demasiado activa á causa del movimiento.

En su emigracion, las reses lanaras tienen que hacer uso de alimentos y bebidas distintos de los á que antes se hallaban sometidos; las consecuencias de la aclimatacion de los seres son bastante conocidas de todo el mundo, las desmejoras muy palpables y en muchas ocasiones bien funestas. ¿Cuántas pérdidas no sufrirá el ganadero en el número de cabezas, calidad y cantidad de todos los productos que debe percibir de su capital invertido en esta especulacion?

Concibese que se defendiera y aun sostuviera el sistema de la trashumacion, aun á pesar del antagonismo que con él se creaba entre los respetados privilegios de la Mesta y los respetables intereses de la propiedad, y del divorcio absurdo que se estableció entre dos industrias gemelas é inseparables, agricola y pecuaria, cuando se desconocia que las lanas en lugar de afinar embastecen, cuando, sobre todo, se abastecian exclusivamente con nuestras lanas finas los mercados extranjeros; pero hoy, no solo está probado hasta la evidencia que la mayor finura y las demás cualidades apetecibles en la lana

se encuentran en el ganado estante, sino que nuestras lanas son despreciadas en el comercio al compararlas con las de Alemania, y que tambien les hacen una competencia ruinosa las procedentes de nuestro ganado merino estante. Vemos, pues, que han desaparecido las condiciones de vida de la trashumacion, y que por tanto debe ser proscribita.

Ni tampoco es posible prescindir de las inmensas pérdidas que ocasiona en las reses una emigracion prolongada y trabajosa, habiéndose demostrado con observaciones prácticas, que las trashumantes se hallan más expuestas á padecer enfermedades crónicas, que son menos aptas para la reproducción, por consiguiente que crían menos, y por último, que la duracion de su vida es mucho más limitada (próximamente, un tercio menos que las sometidas al régimen opuesto).

Prosigamos enumerando los inconvenientes de tal sistema. Dando principio á su marcha de trashumacion en el tiempo que hemos manifestado, no pueden aprovechar la rastrajera, esto es, el alimento de las espigas que lograron escapar al instrumento del segador; y además sucede que al lado de las gramíneas y leguminosas en cultivo, crecen un número indeterminado de otras plantas, las cuales, á causa de la veda establecida para conservar las primicias, han adquirido un gran desarrollo, y podrian proporcionar alimentacion para mucho tiempo. Empero la trashumacion hace inútiles esos recursos y entretanto las pérdidas que con esta costumbre experimenta la sociedad son considerables y siempre proporcionales á la extension que el cultivo tenga. Para saber esto, nadie como el Gobierno, que puede indagar el número de fanegas de tierras en cultivo, las cabezas de ganado que anualmente puede sostener cada una, deducir el total de las pérdidas que sufre el país, y por último, el cúmulo de miserias á que podemos ser conducidos por no aprovechar todos los elementos de riqueza que el patrio suelo nos suministra.

Quando se instaló la trashumacion, nuestros gobiernos concedieron una extension de territorio para viajar los ganados, que se conoce con el nombre de cañadas, cordeles, veredas ó caminos pastoriles, y que la Asociacion de la Mesta tiene muy buen cuidado de conservar y hacer que se respete. Estos terrenos, abandonados á merced de la naturaleza, y exentos de que los alcancen los instrumentos de Agricultura, absolutamente nada producen, ninguna utilidad rinden á nadie, y teniendo una longitud

de 40 á 60 leguas, aún cuando su latitud no sea mucha, los perjuicios que irroga su abandono son bastante grandes. — Para el aprovechamiento de este terreno, hoy inculto, se emplearían muchas familias que en la actualidad estarán sumidas en la miseria, bien por falta de trabajo ó por la escasez y carestía de los artículos de primera necesidad. Destinando á la producción estas nuevas heredades, se aumentaría la riqueza y el comercio, dándose pan y trabajo á muchos infelices que carecen de lo uno y de lo otro.

El ganado trashumante camina siempre en busca de dehesas ó prados naturales, cuyo solo nombre nos indica que la inteligencia y brazo del hombre no tienen parte alguna en su formación y que, por consiguiente, se crían en ellos plantas buenas y nutritivas y plantas nocivas al mismo tiempo. La destrucción de esta clase de prados en una época más ó menos cercana es innegable. — Probaré que lo que acabo de decir es exactísimo.

Los vegetales, entre las diversas fases de su vida, ofrecen los periodos de la floración y fructificación. Introducimos nuestros ganados para que se alimenten con las plantas de prados naturales, sin tener en cuenta dichos periodos de la vegetación; y, como es consiguiente, en el mayor número de casos son pasturadas las plantas buenas antes de fructificar, destruyéndose la semilla que había de servir para perpetuar la especie. Y como que las plantas nocivas no son apetecidas de los animales, resulta que siempre llegan á su completo desarrollo, se disemina la semilla, y la propagación de estas plantas perjudiciales se verifica en mucha mayor escala que la de las plantas buenas. De modo que, con el transcurso de los años, viene á inutilizarse todo prado natural, porque el mayor número de vegetales que contiene son ya nocivos; y una extensión de pradera que hace 100 años podía alimentar 200 reses, hoy, por las malas plantas que cria, apenas podrá sostener 100; lo que no sucedería ciertamente si fuesen prados mistos ó artificiales, porque la mano del hombre subsanaría ó evitaría semejantes daños.

Uno de los puntos de mayor entidad, por lo que se considera altamente perjudicial la existencia del ganado merino trashumante, y se desea dar incre-

mento al estante, es la cuestión del estiércol que produce, tan necesario al progreso de la Agricultura: pues es general ver lamentarse á los labradores por la falta de sustancias capaces de reparar las pérdidas que experimenta la tierra en la propagación de las gramíneas y demás especies que cultivan. La utilidad de beneficiar nuestros terrenos labrantíos se halla al alcance de todos los hombres, sean agricultores prácticos ó teóricos, y por esta razón no me detendré á demostrarla; mas si quiero señalar, si no de un modo positivo, al menos aproximado, las pérdidas que se originan á la Agricultura con los viajes de trashumación

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Tratado completo del Arte de Herrar y Forjar, por Rey; traducido por la Redacción de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, y adicionado con un importante APENDICE por don Gerónimo Darder y don Miguel Viñas y Martí. — Esta preciosa é instructiva obra, que va ilustrada con mas de 200 grabados en buena litografía, gracias al utilísimo y concienzudo trabajo que le han adicionado los señores Darder y Viñas, puede considerarse única en su clase. Precio 38 reales en Madrid ó en provincias.

Enteralgología veterinaria, por los señores don Silvestre y don Juan José Blázquez Navarro. — Constituye una estensa monografía acerca del llamado cólico flatulento ó ventoso y de su curación, cierta por medio de la punción intestinal. — Precio: 24 reales, tomando la obra en Madrid; 28 rs., remitida á provincias.

Patología y Terapéutica generales Veterinarias, por Mr. Rainard; traducida y adicionada por don Leoncio F. Gallego y don Juan Téllez Vicen. — Precio 60 rs. en Madrid ó en provincias.

Tratado completo de las enfermedades particulares á los grandes rumiantes, por M. Lafore; traducido, anotado y adicionado por don Gerónimo Darder. — Precio: 36 rs. en Madrid ó en provincias.

Guía del Veterinario Inspector de carnes y pescados, por don Juan Morcillo y Olalla. — Precio: 10 rs. en Madrid ó en provincias.

Manual del Remontista, por don José María Giles. — Precio: 5 rs. en Madrid ó en provincias.

Se venden en la Redacción de *La Veterinaria Española*.

Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGO.

MADRID: IMPRENTA DE J. VIÑAS, PIZARRO 3.

Suplicamos á los señores suscritores que experimenten alguna falta en el recibo de las publicaciones, que tengan la bondad de reclamar antes de transcurrido un mes desde la fecha que salgan á luz; pues de otro modo, no respondemos de poder servirles. — Toda suscripción cuyo importe no sea satisfecho á mas tardar dentro del primer mes de la fecha en que se haga ó á que corresponda, procederá de donde quieran, dejará de ser servida. — Una vez suspendido el envío de alguna publicación á un suscriptor, por falta de pagos, si aun trascurriese otro mes sin que la reclamación se verifique, probablemente será imposible servir entregas, ó números atrasados, porque arreglando las tiradas al total de suscritores que en cada mes resulten.